

Financiamiento para Emprendedores: Para hacer realidad tú proyecto



A partir de mayo de 2012, dio inicio un nuevo ciclo de apoyo a los Emprendedores del país, al quedar instalado el Programa de Financiamiento a Emprendedores de la Secretaría de Economía.

Para acceder al financiamiento de Emprendedores, es necesario seguir los siguientes 4 pasos:

- 1.- Inscribirse y graduarse en los programas de Emprendedores de las Incubadoras autorizadas por parte de la Secretaría de Economía.
- 2.- Que la incubadora registre el Plan de Negocios y documentación soporte del Emprendedor en la página www.capitalsemilla.economia.gob.mx
- 3.- Llenar el formato de Solicitud del Programa que encontrarás en la página indicada.
- 4.- Seleccionar a cualquiera de los 4 Bancos participantes en el Programa (BBVA Bancomer, Santander, Banorte y HSBC) para el otorgamiento del crédito.

El Plan de Negocios es presentado a un Comité Técnico de Evaluación presidido por la Secretaría de Economía y la Banca, entre otros, para la autorización del Proyecto.

Una vez revisado y autorizado el proyecto por parte del Comité Técnico, se establece contacto con el Emprendedor por parte del Banco seleccionado para el inicio del proceso de otorgamiento del crédito.

Las Incubadora autorizadas por la Secretaría de Economía, las bases del Programa, requisitos, formatos y documentación requerida se pueden consultar en la página de internet: www.capitalsemilla.economia.gob.mx

Las características del financiamiento que el Banco seleccionado otorga a los emprendedores de este Programa son:

- Importe: hasta \$500 mil para proyectos de Tecnología Tradicional e Intermedia, y hasta \$1.5 millones para proyectos de Alta Tecnología.
- Plazo: hasta 48 meses (en función de las características de cada proyecto)
- Plazo de Gracia Capital: hasta 6 meses para proyectos de Tecnología Tradicional e Intermedia, y hasta 9 meses para proyectos de Alta Tecnología (durante este plazo únicamente se pagan intereses).

COLABORACIÓN

- Tasa de interés anual: 12% fija
- Sin comisiones de apertura, prepago o cualquier otro concepto
- Tipo de Crédito: Crédito Simple con pagos mensuales e iguales de Capital.

Ya tenemos historias de éxito en este programa. Tú que eres emprendedor, acércate a las incubadoras y participa en el programa. En la Banca estamos esperando tu proyecto para hacerlo realidad.

Colaboración de:

Ulises Torres Marín

Subdirector Negocio Pymes

BBVA Bancomer